

23.- Albarán de Entrega a Proveedores (albarán de operador a proveedores del del cliente).

Registro de identificación

Req.	Campo	Long.	Tipo Dato	Valor
X	Tipo de Registro	1	A	"I"
X	E-mail origen	50	A	[e-mail]
X	E-mail destino	50	A	[e-mail]
X	Tipo de Fichero	6	A	SALLOG
X	Versión fichero	2	N	"01"
	Nº de transmisión emisor	8	N	

Registro de cabecera

Req.	Campo	Long.	Tipo Dato	Valor
X	Tipo de Registro	1	A	"C"
X	Nombre del operador o distribuidor	40	A	
X	Nombre del editor	40	A	
X	Número de albarán	10	A	
X	Fecha del documento	8	N	
X	Tipo de documento	1	A	"D" "P"
X	Moneda	1	A	"P" "E"
X	Número albarán devolución	10	A	
X	Buzón usuario final	8	A	
X	Número de paquetes o palets	2	N	
X	Identificación paquetes o palets	13	A	
X	Código sinli-csl proveedor/remitente	8	A	
X	Código sinli-csl cliente/receptor	8	A	

El tipo de documento indica si se trata de una devolución definitiva o de un "pedido" de devolución.

Registro de detalle

Req.	Campo	Long.	Tipo Dato	Valor
X	Tipo de Registro	1	A	"D"
X	ISBN	17	A	
X	EAN	18	A	
X	Referencia	15	A	
X	Título	50	A	
X	Cantidad	6	N	
X	Precio sin IVA	10	N	
X	Precio con IVA	10	N	
X	Descuento	6	N	
X	Tipo de precio	1	A	"F" "L"
	Motivo "Pedido" devolución	1	A	"N" "S" "D"
	Causa Devolución	1	A	Tabla de Estado

El motivo del Pedido de la Devolución puede ser por No Existencia (N), Descatalogado (S), por Destrucción (D).

Tabla de estado

Req.	Estado
0	Estropeados
1	Edición desfasada

2	Incidencia en la entrega
3	Promoción

Registro de totales

Req.	Campo	Long.	Tipo Dato	Valor
X	Tipo de Registro	1	A	"T"
X	Total unidades	8	N	
X	Total documento bruto	10	N	
X	Total documento neto	10	N	

En este registro se incluirá el número de unidades a devolver y el importe bruto y neto del documento.

Este documento no debería llevar desglose de IVA, ya que es puramente un documento acreditativo sobre el envío físico de los libros. La única validez contable la tiene la nota de abono generada por el editor. Además hay que recordar que una devolución generada por el distribuidor puede generar una o varias notas de abono por parte del editor, bien porque el proveedor tenga "delegaciones editoriales" o bien por el tipo de libros incluidos en la devolución (fondo, novedad, feria, etc.).